

**Duitama, 10 de septiembre de 2025**

**Doctor**

Leider Santiago Salamanca Mojica

Gerente

E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Socha

**Asunto:** Solicitud de prórroga en el plazo de entrega – Contrato de Compraventa N° 057 de 2024

Yo, **Kristian Alessandro Piza Montenegro**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 13.510.366, actuando en calidad de contratista y representante legal del establecimiento comercial **Carrocerías Ergobus**, identificado con NIT 13.510.366-6, en el marco del **Contrato de Compraventa N° 057 de 2024**, cuyo objeto es la *“Adquisición de una Unidad Médico Odontológica para la prestación de los servicios de salud en la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Socha”*, me permito solicitar de manera respetuosa una **ampliación del plazo de entrega estipulado en dicho contrato**.

La prórroga requerida corresponde a un período de **nueve (9) días calendario**, contados a partir del **11 de septiembre de 2025**, fecha inicialmente prevista para la entrega, proponiendo como nueva fecha de entrega el día **sábado 20 de septiembre de 2025**, en el lugar previamente acordado.

La presente solicitud se fundamenta en una **contingencia en la cadena de suministro de un subcontratista especializado**, la cual ha generado retrasos en la entrega de componentes esenciales para la unidad móvil. En particular, la empresa fabricante del **elevador para personas con movilidad reducida (PMR)** informó formalmente sobre demoras en la importación de piezas críticas requeridas para su producción, lo que imposibilita cumplir con el plazo de entrega inicialmente establecido.

Para efectos de verificación, adjunto a la presente la comunicación oficial emitida por el proveedor del elevador PMR, en la que se detallan los inconvenientes mencionados y los plazos ajustados de entrega.

Agradezco de antemano su comprensión y atención a la presente solicitud, reiterando nuestro compromiso con la culminación oportuna del contrato y la entrega de una unidad que responda plenamente a los requerimientos establecidos.

Cordialmente,



**Kristian Alessandro Piza Montenegro**  
Contratista – Representante Carrocerías Ergobus

**Bogotá 9 de septiembre de 2025**

**Señores:  
ERGOBUS**

**Asunto: Disculpas por el Retraso en la Entrega del Ascensor y Compromiso de Solución**

Estimado señor Kristian Alessandro Piza,

En nombre de FABRIPARTES MR quiero expresar nuestras sinceras disculpas por el retraso en la entrega del ascensor para personas con movilidad reducida, el cual era un componente crucial para la fabricación de la unidad móvil médico odontológica que ustedes están construyendo, según nos lo expresaron, para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Socha

Reconocemos plenamente que este retraso ha generado inconvenientes significativos en su proceso de producción y ha impactado directamente en los plazos de entrega acordados con sus clientes. Aceptamos nuestra responsabilidad en esta situación y lamentamos profundamente los perjuicios causados.

*Los retrasos experimentados se debieron principalmente a un problema inesperado en la cadena de suministro; específicamente retrasos significativos en la importación de componentes críticos para la producción del ascensor.*

Comprendemos la importancia de este equipo para la ejecución del proyecto que están realizando, Hemos priorizado la producción de su pedido y asignado recursos adicionales para agilizar el proceso, Sin embargo nuestro retraso en la entrega será mínimo de 15 días calendario. Hemos tomado todos los correctivos necesarios trabajando estrechamente con nuestros proveedores para garantizar que todas las piezas necesarias estén disponibles, le mantendremos informado sobre el progreso de la producción. Esperamos que estas acciones demuestren nuestra seriedad y compromiso en resolver esta situación. Estamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que requiera.

Agradecemos su comprensión y esperamos poder reestablecer nuestra relación comercial.

Atentamente,



Victor Hugo Rincon Neita  
Gerente general